

plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de Convocatoria: Concurso.

Fecha de Resolución de publicación de la convocatoria: 12 de septiembre de 2008 («BOE» de 1 de octubre).

Código de la plaza en la convocatoria: UAML195CU.

Categoría: Catedrático de Universidad.

Nombre y apellidos: Don Julio Alberto Olea Díaz, con DNI: 72665232.

Área de conocimiento de «metodología de las ciencias del comportamiento».

Adscrita al departamento de Psicología social y metodología.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.–El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de profesorado, Carlos García de la Vega.

19751 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Máximo Juan Pérez García.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 28 de agosto de 2008 (BOE 8 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Civil», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Máximo Juan Pérez García, en el Área de Conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil.

Madrid, 25 de noviembre de 2008.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

19752 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 24 de octubre de 2008, de la Universidad de Alicante, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 24 de octubre de 2008, de la Universidad de Alicante, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 2 de diciembre de 2008, página 48152, se procede a sustituir el anexo publicado por el siguiente:

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Plaza	Área de conocimiento	Fecha de efectos
21494583W	Sabater Sempere, Vicente	DF02142	«Organización de Empresas»	24/10/2008
21621632E	Tomás Lucas, Josefa	DF00225	«Fundamentos del Análisis Económico»	24/10/2008